

neral Extraordinaria que tendrá lugar, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente, el próximo día 29 de septiembre, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, Avenida Marqués de Argentera, 19, bajos, de Barcelona; y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria.

Dicha Junta se convoca por petición expresa de los accionistas Don Iñaki Urquiola Arizala y Don Luis María Bellver Espadas, cada uno de ellos titulares de 850 acciones equivalentes al 50 por 100 del capital social de la compañía.

Orden del día

Primero.—Marcha de las explotaciones del negocio que está actualmente efectuando la sociedad.

Segundo.—Saldos, deudas, facturación, cuentas y depósitos bancarios con su numeración, que disponga la sociedad desde la fecha 1 de enero de 2000 a 1 de junio de 2005.

Tercero.—Exhibición de los libros contables y de actas de la sociedad.

Cuarto.—Operaciones vinculadas con otras sociedades.

Quinto.—Situación financiera y laboral desde 1 de enero de 2000 a 1 de junio de 2005. Balance de situación a 1 de junio de 2005.

Sexto.—Situación en relación a las obligaciones fiscales y laborales pendientes de pago.

Séptimo.—Detalle del movimiento de la caja social y de los bancos desde 1 de enero de 2000 a 1 de junio de 2005.

Octavo.—Constancia de la responsabilidad solidaria de las deudas sociales del órgano de administración por incumplimiento de lo previsto en los artículos 260 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Responsabilidad por no haber convocado las juntas de aprobación de cuentas de la sociedad de diferentes ejercicios.

Décimo.—Obstrucción a la auditoría de cuentas del ejercicio 2003.

Undécimo.—Cese y nombramiento de cargos.

Duodécimo.—Acción de responsabilidad social.

Decimotercero.—Disolución y Liquidación de la sociedad.

Decimocuarto.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aplicación del resultado.

Decimoquinto.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y aplicación del resultado.

Decimosexto.—Designación de la persona encargada de elevar a público los acuerdos.

En cumplimiento de la legislación vigente, se le recuerda el derecho que le asiste de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la consideración de la junta.

Barcelona, 7 de septiembre de 2005.—La Administradora, Ana María Osa Iriarte.—47.002.

HERMANOS CLEMENTE FERRERO, S. L.

Declaración de insolvencia

Visto el presente procedimiento de ejecución n.º 41/05, se declara insolvente a la empresa Hermanos Clemente Ferrero, S. L. por importe de 4.069,13 euros de principal.

Así lo acuerda manda y firma el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Martínez Mediavilla, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social n.º 2 de Guadalajara. Doy fe.

Guadalajara, 22 de julio de 2005.—Secretario Judicial, María José Simón Lamparero.—46.117.

IMPERMEABILIZACIONES SUELOS Y CUBIERTAS, S. L.

Declaración de insolvencia

María Echevarría Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 76/05, en este Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao, seguido a instancia de Juan Carlos García Finca contra Impermeabilizaciones, Suelos y Cubiertas, S. L., se ha dictado, con fecha 22 de julio de dos mil cinco, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.134,4 euros de principal y 430,01 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 22 de julio de 2005.—María Echeverría Alcorta, Secretaria judicial.—46.282.

IN FEMENIA HONRUBIA, S. L.

D. Juan José Femenía Honrubia, como interesado de la certificación n.º 05136309 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 30 de mayo de 2005 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 7 de septiembre de 2005.—Juan José Femenía Honrubia.—47.058.

INTERSAC 2001, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 7 de octubre de 2005, a las once horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Epila (Zaragoza) Polígono Industrial Val de Muel, avenida Rodel, n.º 2, y en segunda convocatoria, salvo anuncio en contrario, el día 8 de octubre de 2005, a las once horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales y de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social del Administrador Único durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste a solicitar, con anterioridad a la Junta, los informes, documentos y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuitos.

Epila (Zaragoza), 22 de agosto de 2005.—El administrador único, Fernando López Petralanda.—46.055.

INVERSIONES HEMISFERIO, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

DOBER DAN, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Los socios únicos de cada una de las sociedades, el día 31 de agosto de 2005, decidieron aprobar la fusión por ab-

sorción de la entidad Dober Dan, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal), por la entidad Inversiones Hemisferio, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal), que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la entidad absorbida, que se disuelve en los términos del proyecto de fusión, aprobado igualmente por las compañías y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Asimismo, se aprobaron los Balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados a 30 de junio de 2005.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

En Barcelona, 1 de septiembre de 2005.—Don José Creuheras Margenat, Administrador solidario de Inversiones Hemisferio, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal), y don Ferrán Conti Penina, Administrador único de Dober Dan, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal).—46.700. 2.ª 13-9-2005

LONGOBARD IBÉRICA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento con lo dispuesto en la legislación mercantil, se hace público que la Junta Universal, celebrada el día 20 de Junio de 2005, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Dividendos pasivos	45.200
Pérdidas ejercicios anteriores.....	15.100
Total activo	60.300
Pasivo:	
Capital	60.300
Total pasivo	60.300

Valencia, 20 de junio de 2005.—El Liquidador, Severino Migliori.—46.708.

MAINTRADING, S. L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

A celebrar en Santiago de Compostela, rúa Horreo, 92, el 27 de septiembre de 2005, a las dieciséis cuarenta y cinco horas,

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados de los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2002, 2003, 2004 y 2005.

Segundo.—Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Aprobación del balance final de liquidación, informe de las operaciones liquidatorias realizadas y proyecto de división del activo resultante.

Los socios podrán obtener informe y documentos sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar el envío de forma gratuita de dichos documentos dirigiéndose a la calle General Pardiñas 3-5, 1.º A, Oficina 2, en horas de oficina, en Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 31 de agosto de 2005.—Presidente, Juan Milleiro Fariñas.—46.099.

MANUEL LLANO RODRIGUEZ

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 155/05 de este Juzgado de lo Social número 1 de